

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Pago adelantado
Badajoz: un mes . . . 2 ptas
Fuera: trimestre . . . 7 >
Portugal: trimestre . . . 9 >
Extranjero: trimestre . 15 >

Año XXVII Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 5

Badajoz, 20 de mayo de 1930

Apartado número 84 ☛☛☛ Teléfono número 143 **Núm. 7.645**

Los Reyes, a Barcelona

Roche salieron para la ciudad condal los Reyes, los infantes y el presidente del Gobierno

Fuero despedidos por los ministros y autoridades y rindió honores una compañía del regimiento del Rey

Madrid, 19.—A las nueve y cuarenta salieron con dirección a Barcelona sus majestades los Reyes, los infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina y el jefe del Gobierno, general Berenguer.

Fuero despedidos por el Gobierno y las autoridades y rindió honores una compañía del regimiento del Rey.

LOS REYES A BARCELONA

Madrid, 19.—Esta noche a las nueve y cuarenta, en tren especial, marcharán a Barcelona los Reyes y sus altezas reales, los infantes don Jaime, doña Beatriz y doña Cristina.

En el tren real marchará el general Berenguer con su secretario el teniente coronel Sánchez Delgado.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid, 19.—El general Marzo recibió esta mañana a una comisión de médicos de Barcelona, al alcalde de Antequera y a los representantes agrarios de la región gallega, acompañados por don Basilio Alvarez, que le hablaron de un ferrocarril y de la importación del maíz.

Un periodista preguntó al general Marzo si ya había dado por terminados sus días de descanso, contestando: —Sí, y por cierto que las horas que he dedicado a pasear me han traído agradables impresiones. He podido admirar la exuberancia de arbolado en el paseo del Prado.

FIRMA DE LA PRESIDENCIA

Madrid, 19.—Entre los decretos de la Presidencia firmados esta mañana por el Rey, figura el siguiente:

Jubilando al ex gobernador civil don Salustiano Muñoz Delgado.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid, 19.—Ha sido nombrado patriarca de las Indias Occidentales el actual obispo de Sión don Ramón Pérez Rodríguez.

Ha sido nombrado canónigo de Orihuela don Arturo Esquivá.

Por un decreto se dispone que el actual Ministerio de Justicia y Culto conservando su organización, plantilla y competencia actuales, deje de denominarse así, adoptando su antigua denominación de Ministerio de Gracia y Justicia.

Se concede indulto a 50 penados por propuesta reglamentaria de los fiscales.

Se concede la jubilación a don Arturo Ramos, magistrado de la categoría de entrada, electo por la Audiencia de Las Palmas.

Se nombra magistrado del Tribunal Supremo a don José Ope.

LAS OPOSICIONES A LA JUDICATURA

Madrid, 19.—Han sido convocadas oposiciones para cubrir 50 plazas de aspirantes a la Judicatura.

INFORMACIÓN DEPORTIVA

En Barcelona el Español vence al Real Madrid por un tanto a cero

El Athletic de Bilbao vence por dos a uno al Barcelona F. C. en el campo del primero.—En Madrid, el Nacional vence al Imperio por uno a cero

EN MERIDA

Cuando, vista la no alineación de Evelio y la falta también de gran Merino por una desgracia familiar, pedábamos en la desmoralizada alineación de nuestro once, descontentados las faltas asimismo de Cascón y Santamaría, esperábamos del encuentro del domingo con el caballeroso y entusiasta Lusio Sporting de Extremoz una derrota amplia para nuestros colores.

El que la prueba de Luis Olmedo diera más eficacia a la delantería estaba muy compensado con la falta de Santamaría y de Cascón.

Pero... vemos que los equipos forman así: Fernando; Hermantino, Rosa; Julio, Serra, Luis; Santana, Marcullino, Duarte, Seas y Teixeira, por los lusitanos, y Sánchez, Calé, Vélez; Blanco, Ruiz, Niño; Baltar, Fúster, Camacho, Santamaría y Olmedo, por el Emérita. Arbitra Bohoyo porque ofrecido el arbitraje a los portugueses, declinaron ese honor.

EN BILBAO

Athletic de Bilbao, 2; Barcelona F. C., 1

Bilbao, 18.—Un lleno enorme se registra en el campo de San Mamés; cerca de 2.000 personas, que dan una taquilla aproximada de 70.000 pesetas. Desde luego, el entradón de hoy ha sido el mayor de todos.

MONDEJAR EN BARCELONA

Deportivo Español, 1; Real Madrid, 0

Barcelona, 19.—Con un lleno completo en el campo de la carretera de Sarriá, se celebra este partido, de ida de las semifinales.

El equipo madrileño se encuentra en ésta desde el viernes por la noche, y el equipo blanquiazul, llegó hoy de Gafar, donde estuvo con el equipo de playa para la lucha de esta tarde, que tiene tanta trascendencia.

A las órdenes de Steimborn, los equipos forman como sigue:

R. Madrid: Vidal; Torregrosa, Quésada; Lope Peña, Esparza, Peña; Lazo, Cano, Triana, Rubio, Cosme y Olaso.

D. Español: Zamora; Saprissa, De Mir; Trabal, Solé, Tena I; Ventoldr, Gallart, Tena II, Padrón y Bosch.

Empezó la lucha con juego nivelado, en el que se trasluce el nerviosismo de una y otra parte.

El primer tiro está a cargo del bando españolista, siendo bien detenido por Vidal.

El Madrid replica prontamente, teniendo que entrar en funciones don Ricardo, que, al parecer, ha salido dispuesto a no tolerar el estremo de su puerta.

A los quince minutos, en un saque de esquina contra el Español, despeja De Mir; la pelota la recoge Tena, que se la adelanta a Padrón, quien rápidamente va en busca de Vidal. Toro regresa al paso en último término; pero Padrón logra burlarle, para situarse ante el meta madrileño, al que bate con un tiro excelente. La ovación es de día de fiesta.

Con este tanto de uno a cero se llegó al descanso y al final del encuentro.

Durante todo el partido, el Español ha acusado algo más de superioridad que su contrario. Los españolistas jugaron la segunda parte handicados por lesión de Tena II en choque contra Torregrosa, por lo que pasó al puesto de delantero centro Bosch.

El árbitro no ha estado lo enérgico que debía, consintiendo el juego peligroso.

Del Madrid ha destacado, en primer lugar, la línea media; después, Triana, que ha estado incansable durante la hora y media. Olaso, muy peligroso, amenazaba con frecuencia la puerta española. Rubio, muy apático, no realizó nada notable.

Del Español, Zamora, bien y seguro en sus intervenciones. Padrón, el malabarista prodigioso de siempre, destacó en el quinto atacante, que, como ya hemos dicho, jugó incompletamente en la segunda parte. Solé no hizo un partido de acuerdo con su fama.

El Real Madrid ha decepcionado en la calidad de juego empleada. Se esperaba una mejor técnica en el movimiento de sus figuras, aunque también se creía en una mayor victoria de los españolistas.

El equipo del Español ha salido esta noche para El Escorial, en donde esperarse que llegue la pelea del próximo domingo.

DETALLES DEL ENCUENTRO DEL ESPAÑOL Y EL REAL MADRID

Barcelona, 19.—Ha sido un espectáculo verdaderamente bochornoso el registrado hoy en el encuentro del Real Madrid y el Español.

El campo de fútbol quedó convertido en un campo de batalla. Los jugadores se ceceaban y esta lucha de los equipos, trascendiendo al público, que se agredía a botifetas y a silletazos.

Un espectador sacó una navaja, teniendo que intervenir la Guardia civil para evitar una agresión.

Al abandonar el campo resultó herido el guardameta del Real Madrid, Vidal, teniendo que subir la Guardia civil a la plataforma del coche y apuntar con los fusiles al público con el fin de que dejaran libre el paso del coche.

Todos los comentarios giran alrededor del bochornoso suceso, que está siendo la comidilla de todos los círculos deportivos.

EN BILBAO

Athletic de Bilbao, 2; Barcelona F. C., 1

Bilbao, 18.—Un lleno enorme se registra en el campo de San Mamés; cerca de 2.000 personas, que dan una taquilla aproximada de 70.000 pesetas. Desde luego, el entradón de hoy ha sido el mayor de todos.

La salida de los equipos es acogida con una gran ovación.

También se aplaude al árbitro, señor Melcón.

Se alinean los muchachos en la forma siguiente:

Barcelona: Uriach; Más, Zabalo; Martí, Guzmán, Castillo; Pierra; Góiburu, Samitier, Ramón y Parera.

Athletic: Blasco; Castellanos; Urquiza; Pichi, Muguerza, Roberto; Lafuente, Iraragorri, Unamuno, Chirri y Gorostiza.

El Barcelona ha realizado un estupendo partido, en el que han respondido a la perfección todas sus líneas, perfectamente ajustadas.

El juego, en general, ha sido práctico con limpieza y dentro de un ambiente deportivo, si bien el arbitraje del señor Melcón ha contribuido a que el encuentro se deslizara por su debido cauce.

El Athletic no ha dado su parte. Bien es verdad que Castellanos, aún no repuesto de la enfermedad sufrida, no se alineó en buenas condiciones, por lo que no pudo dar el acostumbrado rendimiento, obligando a que Urquiza cubriera muchas veces su puesto. También, el resaltar lesionado Roberto, que tuvo que ponerse de extremo izquierda, dejó incompleta la tripleta media, con lo que los rojiblancos no pudieron cargar de perfecta condiciones.

El primer tanto lo marcó Iraragorri desde lejos, de un enorme e inesperado tiro, que cogió desprevenido al guardameta catalán.

El empate, también realizado en la primera parte, estuvo a cargo de Ramón, que con ello puso fin a un lío formado ante la puerta atlética, que había dejado abandonada Blasco, en una salida falsa.

Al comienzo de la segunda parte, parece que ha decaído el equipo azulgrana; pero pronto vuelve a entrar en funciones, en igual forma que en el primer tiempo.

Cuando parece que el encuentro terminará con este empate, pues faltan tres minutos para el final y el público ha empezado a iniciar el desfile, un centro templadísimo de Lafuente es rematado con la testa por Gorostiza.

Han destacado por el Barcelona Uriach, Zabalo, Guzmán, Castillo, Pierra y Góiburu, que ha hecho un partido enorme.

En el juego azulgrana ha faltado el remate oportuno. Si así hubiera sido, el Barcelona habría logrado hoy la victoria.

Del Athletic, los mejores Blasco, Urquiza, Pichi e Iraragorri; Chirri, a tono con los últimos partidos; en los que parece que sale únicamente a pasear.

El arbitraje de Melcón, excelente, le acreditó de buen jugador.

LOS SUCESOS DE AYER

José Gómez Fernández, de treinta y un años, tiene una ocupación de lo lucrativa. Ha llegado a tanto su afición a lo ajeno, que ya es bastante conocido por sus entusiasmos en tan honrosa ocupación.

Aunque vive en la calle de Bravo Murillo, dióse ayer una vuelta por la de Romero de Castilla.

Distraído gozando del grato ambiente de la calle serena, y por casualidad, paseando la mirada por las casas, notó que la ventana de una de ellas abría sus puertas de par en par.

Despertóse en él el legítimo celo que le acompañaba y con un alambra de que iba provisto, por si las moscas, hizo un gancho y lo introdujo en buse de alguna sabaniilla, prenda de vestir o algo semejante que picara.

Tan distraído trabajo no podía menos de estimular la curiosidad de los que pasaran por las cercanías de los vertidos del curioso trabajo que el sereno particular del barrio, que le detuvo para luego pasarlo a la Conserjería y de ella al Juzgado de instrucción, pues no es bueno que tan raras habilidades permanezcan ignoradas.

En la calle Nueva fué alcanzado ayer por una bicicleta Rafael Gómez Rey, que sufrió erosiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

El viaje del dirigible "Graf Zeppelin"

Ayer tarde salió el "Graf Zeppelin" de Friedrichshafen para Sevilla

Madrid, 19.—Las noticias meteorológicas que preceden al viaje del dirigible "Graf Zeppelin" acusan condiciones favorables para la navegación sobre el Mediterráneo, islas Azores, Canarias y costas africanas.

AYER TARDE SALIO EL "GRAFF ZEPPELIN" DE FRIEDRICHSHAFEN PARA SEVILLA

Nauen, 19.—Hoy domingo, a las dieciocho y diecisiete, partió del aeródromo de Friedrichshafen, con un tiempo espléndido, el zeppelin.

Presenció su salida enorme gentío, con gran majestuosidad y entre los aplausos de la muchedumbre.

A despedir a los pasajeros españoles, entre los que se encuentran el doctor Mejía y el escritor García Sancha, acudió el personal de la Embajada española.

La llegada a Sevilla será el lunes, por la tarde, y el martes, a primera hora, seguirá su viaje el dirigible.

Van a bordo de la aeronave 42 pasajeros, entre ellos cuatro mujeres, una de ellas la aristócrata española duquesa de la Victoria.

El zeppelin, al partir de Sevilla, llevará 20 pasajeros, y en su viaje de regreso a Friedrichshafen, aun cuando pasará por la capital andaluza, no hará escala en ésta y marchará directamente a su base, en donde aterrizará el 8 o el 9 de junio.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 19.—El ministro de Instrucción pública recibió a los periodistas, a los que manifestó que ha admitido la dimisión al decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada don Adolfo Marín Fernández, aceptando la designación de don Cartuja en aquellas funciones.

Agregó el señor Tormo que las noticias de las Universidades no acusan novedad interesante.

En Zaragoza se dan las clases con toda normalidad, y en otras han sido aplazados los exámenes.

Refiriéndose a este extremo, dijo el señor Tormo.

—Es lamentable que otras Juntas de gobierno hayan decidido aplazar los exámenes; claro que esto no se da en todas las Universidades.

He visitado la Biblioteca Nacional, y acompañado del secretario visité todas las dependencias, recogiendo en juicio, que han de servirme para constituir el Patronato de aquella casa.

El secretario general ha prometido enviarme hoy una lista de todo lo robado, pues es un asunto tan interesante, que deseo proceder inmediatamente, dictando disposiciones encaminadas a prevenir tales contingencias, en forma semejante a lo hecho con motivo del robo del Museo del Prado.

DESAPACHO REGIO

Madrid, 19.—Esta mañana el jefe del gobierno estuvo en Palacio para despachar con el Rey.

El general Berenguer sometió a la firma de su majestad varios decretos, acordados entre ellos la concesión de un crédito para aumento de la plantilla de alumnos en la Escuela de Policía, otros del Ministerio de la Gobernación sobre agregación y segregación de Ayuntamientos, y otro del Ministerio de Hacienda variando la fórmula actual para la devolución de créditos.

También despacharon con el Rey los ministros de Estado y Justicia.

El duque de Alba manifestó a los periodistas que solamente había pasado a la firma del Rey decretos de traslado de personal diplomático.

El ministro de Justicia declaró que ha sido firmada la convocatoria para oposiciones al Cuerpo de Judicatura.

También ha firmado el Rey otra disposición por la cual se devuelva su antiguo nombre de Ministerio de Gracia y Justicia al actual de Justicia y Culto.

LA MAÑANA EN PALACIO

Madrid, 19.—Esta mañana estuvo en Palacio la comisión del homenaje que la Montaña de Santander rinde a su majestad. Presidía la comisión el conde de Esclafán.

Más tarde fué recibida en audiencia por el monarca una comisión de las Confederaciones de Sindicatos Católicos Agrarios de las regiones de Castilla y León, presideda por el conde de Rodríguez Sampedro.

El Rey conversó durante tres cuartos de hora con los comisionados, haciendo suyas las conclusiones de la Asamblea de Palencia.

Luego pidió algunos pormenores de la labor desarrollada por estos Sindicatos en su último Congreso, entendiéndose de que el Gobierno tiene ya en su poder las conclusiones en las que figura el deseo de que el Ejército quiera los productos agrícolas en los seis primeros meses, debiendo establecerse los puntos de abastecimiento y depósitos según las conveniencias de movilización.

La Asamblea ha preconizado el anticipo y préstamos reintegrables a los agricultores y el restablecimiento de la ley de 10 de junio de 1928 que impide la entrada de trigo exótico hasta que el nacional no se cotice a más de 53 pesetas los 100 kilos.

A la salida de Palacio el ex ministro señor Aparicio, que acompañaba también a la comisión, dijo que habían sido tres cuartos de hora de conversación eficaz para los productores españoles.

UNA NOTA DEL DIRECTOR DE PRISIONES

Madrid, 19.—El director de Prisiones ha facilitado una nota a la Prensa en la que declara que el movimiento registrado en el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia, se debió a un error cometido por el mando, aunque sea doloroso tener que hacer esta confesión.

Una vez deshecho aquél volvió a reinar la paz en el establecimiento o penitenciaría, pues los reclusos que más se habían significados en la protesta volvieron voluntariamente a las celdas de castigo, procediéndose a imponer las sanciones que determina el Reglamento de régimen interior.

La vida normal del penal se desarrolló sin que haya motivo para esperar una nueva alteración de orden.

Por esto la Dirección de Prisiones considera totalmente terminado el conflicto.

De sociedad

Ayer hizo su primera comunión la angelical niña Mercedes Moreno Soler.

Para conmemorar tan fausto motivo, a la hora del almuerzo sentó en su mesa a sus numerosas amigas.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena la simpática Mercedes.

Boda

En la parroquia de San Andrés se verificó en la mañana de ayer el enlace matrimonial de la señorita Pilar Dominguez Díaz con el joven don José Losada Moxos, salmista de esta santa iglesia Catedral.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Carmen Losada, hermana del novio, y el joven don Antonio Ortiz Guerra, practicante municipal.

Benidijo la unión don Leopoldo Sito, cura párroco de dicha parroquia.

Los recién casados, a quienes deseamos toda suerte de venturas, salieron en viaje nupcial para varias poblaciones.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la esposa del teniente de Gravelinas don Federico Gragera Fernández.

Tanto la madre como el niño se hallan en estado satisfactorio.

Reciban nuestra enhorabuena.

En la plaza de toros

El pasado domingo, y en la plaza de toros, se representó por la compañía que dirige Carlos Baena el drama rural "Rastro de lobo", original de Mario César Castellanos.

La obra, de gran crudeza y momentos de ruda intensidad dramática, satisfizo en general al público de galería, aplaudió entusiasmado en el final episodio dramático.

Su acción no muy nueva, pero sí bien llevada, no es otra que la del señorito de pueblo que persigue a una mujer casada, siendo vengada por su propio hijo.

Carlos Baena en el papel de Andrés, muy ajustado. Fuensanta Lorente hizo una Sabela admirable, y José Ruppert, tal vez demasiado exaltado en algunos momentos del drama, poco encaja en su papel con fácil soltura.

El público salió complacido del espectáculo, a lo que contribuyó lo apacible de la noche.

Información de Almendralejo

La mañana del día de ayer ocurrió en ésta un lamentable suceso, del que estuvo a punto de perder la vida un niño de corta edad, y en la que perdió la suya un infeliz japonés sobre el que iba montado el pequeño de referencia.

Serían las once aproximadamente, cuando pasaba por la calle de Vistahermosa el niño de doce años Manuel Silvestre Rocha, que vive con sus padres en la de Vázquez Camarasa.

Montaba un juguete propiedad de un tío suyo llamado Francisco Rocha, que lo tiene dedicado al reparto a domicilio de botellas de gaseosas.

El animal iba cargado con cascotes de tal bodega, con dirección a la fábrica de donde hace el reparto.

Al llegar al número 32 de la calle de Vistahermosa, desprendiéndose de una de las palomillas de la red telefónica un niño que cae al suelo rozando antes con otro de mediana tensión de la hidroeléctrica, al lanzar al animal que montaba el Manuel Silvestre, que cayó al suelo.

Dueño del susto consiguió, el pequeño dió voces de auxilio, consiguiendo llamar la atención del industrial don José Camacho Martín, que haciéndose cargo inmediatamente del peligro que corría el chico, se proyectó de un tablero de madera a fin de aislarse de los efectos de la corriente eléctrica, conatando con ello cortar el hilo. Mas antes de conseguirlo pidió ayuda a don Juan Blanco, que a larga distancia, también fué lanzado a la gran distancia.

El acto del señor Camacho Martín ha sido objeto de loa por parte de muchas personas presenciaron este caso, en el que si bien consiguió dicho señor con su serenidad y arrojó salvar de la muerte al niño Manuel, no asimismo pudo hacer con el animal, al que momentos después de lo ocurrido vino en su vida ex medio de la calle Vista-

¿El regimiento de Alcántara a Badajoz?

Desde que fué conocido en nuestra capital el propósito de fusionar el regimiento de Villarrobledo con el de Alcántara, han sido muchos los comentarios sobre el asunto de tanta importancia para la población.

Por el interés de la medida, el Ayuntamiento, como decimos en otro lugar, tomó ayer el acuerdo de hacer las gestiones precisas para que no disminuya la guarnición, y por tanto, caso de confirmarse la fusión, viniera a nuestra capital el de Alcántara.

Noticias posteriores indican la favorable acogida del deseo de Badajoz, y sabemos que se han cursado telegramas oficiales interesando datos sobre el material y reformas que serían necesarios en el actual cuartel de Villarrobledo, para bien instalar en el mismo al regimiento de Alcántara.

Ello indica la buena disposición de la Superioridad. Mas si así no fuera, reganos a las autoridades de todos los órdenes que gestionen cerca de los Poderes públicos que el regimiento de Alcántara venga a Badajoz, ya que se ofrece cuanto sea necesario para su instalación, y es de gran beneficio para nuestra capital.

Caso de obtener lo pedido, llevaríamos gran ventaja. El de Villarrobledo, a extinguir según lo dispuesto, es un regimiento de los llamados de la clase C, con poco más de un ciento de plazas y caballos, y en cambio el de Alcántara es de clase A, completo, con más de cuatrocientas plazas y caballos.

Insistimos sobre la conveniencia de que nuestras autoridades hagan cuanto se posible por obtener la venta de un regimiento que por su gloriosa tradición aumentaría el prestigio de los que la guarnecen en la actualidad.

INFORMACION MILITAR

En la sala de banderas del regimiento de Castilla se celebrará hoy Consejo de guerra contra un caso del mencionado Cuerpo

Concesión de los beneficios del capítulo XVII.—El servicio de la plaza para hoy

A las once y media de la mañana de hoy tendrá lugar en la sala de banderas del regimiento de Castilla un Consejo de guerra ordinario contra el caso del expresado regimiento Antonio Macarro Garcia, por el delito de lesiones.

Presidirá el tribunal el coronel del regimiento anteriormente citado, don Federico Fernández Sánchez-Caro.

Ostenta la representación del ministerio fiscal el teniente auditor de segunda, don José María Tejerina Crespo.

Como vocal ponente actuará el del mismo empleo que el anterior, don Pedro Rodríguez Gómez.

De vocales por el Cuerpo del acusado, los capitanes don Federico Ridaldi Errarte, don Víctor Berjano Delgado, y don Gregorio Martínez Medero.

De suplente actuará el capitán don Teodosio Aliseda López.

De vocales por la plaza, los capitanes don Antonio Gómez Cobos y don Fernando de la Iglesia Rodríguez, efectos de los regimientos de Gravelinas y Villarrobledo, respectivamente.

De suplente actuará el capitán de Villarrobledo don Pedro Paules Robles.

CONCESION DE LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Se conceden los beneficios del capítulo XVII, para la reducción del tiempo de servicio en filas, al mozo afamado a la Caja de Badajoz Jacinto Ramallo Thomás.

Idem al de la Caja de Zafra Luis Carrascal Dominguez.

SOLICITANDO PASAPORTE

Del capitán general se solicita pasaporte para el favor del capitán del regimiento de Castilla don Teodosio Aliseda, que asistirá en Madrid a un curso de preparación.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada. Gravelinas.

Jefe de día: coronel del regimiento de Gravelinas, don Julián García Aldamar.

Imaginario: teniente coronel de Castilla, don Juan Almeida Vizcarrondo. Hospital y provisiones: cuartel capitán del regimiento de Castilla.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

Te arreglará el intestino laxante prodigioso!



Grupo de romeros que asistió a las pasadas fiestas de San Jorge y la carroza que fué premiada con accésit primer premio en el concurso de automóviles

AUDIENCIA

Señalamientos de causas para hoy y mañana

En la Sección primera se verá una causa instruida por el Juzgado de Llerena en el delito de asesinato

En ella solicita el fiscal para el procesado la pena de diez años de reclusión e indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 5.000 pesetas

SECCION PRIMERA

Para hoy

Juzgado de Llerena.—Delito, asesinato; procesado, Antonio Pablos Lora. Defensa, señor Rabanal; procurador, señor Barriga.

Según las conclusiones provisionales del fiscal, el hecho se desarrolló en la siguiente forma:

Primera.—En la huerta de "La Parrilla", término de Fuente del Arco, vivían por el mes de junio próximo pasado, Carmen Lora Sánchez y sus hijos Antonio y Ricardo Pablos Lora, casado éste con Emilia Santos López, sin que entre ellos reinara la mejor armonía por las dudas y recelos que tenía Antonio, hoy procesado, de que Ricardo y su mujer se aprovechaban abusivamente de la finca habitada y explotada por los cuatro, siendo por esto notoria la hostilidad y amargura de Antonio hacia su referido hermano y cuñada. Así las cosas, el día 10 del citado mes, a eso de las tres de la tarde, y en ocasión de hallarse ausentes de la casa de dicha huerta Ricardo y su mujer Emilia Santos López aquí porque había ido por leña y ésta porque estaba lavando en una alberca próxima, salió también de la casa la madre, Carmen Lora, a una finca inmediata, quedando solo el procesado Antonio Pablos Lora, quien, sin duda por vengarse los sucesos o reales agravios que creía recibidos de su cuñada, al ver que ésta se dirigía a la casa, desconfiada e inerme, se apoderó de una escopeta, propiedad de su hermano, que allí había, y desde dentro de la casa, y en forma que aquella no pudo darse cuenta de la agresión ni aprehenderse a la defensa, de un modo súbito e inesperado, le hizo un disparo cuando ella llegaba al umbral de la puerta que le interesó el pulmón izquierdo y el corazón y le produjo la muerte casi instantánea.

El procesado, que tiene bien informada su conducta, es un sujeto de inteligencia, que con el tiempo y en cuenta también otros datos psiquiátricos, debe calificarse de débil mental, estado que sin determinar su irresponsabilidad completa, influye notoriamente, para disminuirlos, en su consecuencia y en su voluntad.

Segunda.—Estos hechos constituyen un delito de asesinato cualificado por la alevosía, previsto y sancionado en los artículos 519, número 1, en relación con el 154 y 159, regla sexta del Código penal.

Quinta.—Procede condenar a dicho procesado a la pena de diez años de reclusión con sus efectos legales, y abono de todo el tiempo que sufra prisión preventiva por esta causa, y al pago de 5.000 pesetas en concepto de indemnización a los herederos de Emilia Santos López.

El defensor solicita la absolución de su patrocinado.

SECCION SEGUNDA

Para hoy

Juzgado de Mérida.—Delito, tentativa de homicidio; procesado, Miguel Puerto Rincón.

Abogado defensor, señor Trujillo (hijo); procurador, señor Ger.

Por el delito de uso de arma de fuego sin licencia solicita el fiscal para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión, mil pesetas de multa y pago de la otra mitad de las costas.

El defensor solicita la absolución de su patrocinado.

Para mañana

Juzgado de Jerez de los Caballeros.—Delito, hurto; procesado, Antonio Ildemaro Hernández Guillén.

Defensa, señor Daza; procurador, señor Camacho.

La pena de un año de reclusión solicita el fiscal para el procesado.

Ejerciendo la acción civil, el ministerio público pide también se condene al procesado al pago de las costas y a la indemnización de 175 pesetas a Andrés Palacios Díaz.

La defensa solicita la absolución de su patrocinado.

CEMENTO MARCA

EL CABALLO

Representante depositario:

José García Pérez

Echegaray, 18, y Felipe Checa, 34

BADAJEZ

Antigua y acreditada

firma española constructora de extintores y material contra incendios, desea representante activo en esta provincia.

Dirigirse a Apartado de Correos número 536, Barcelona.

REGISTRO DE PLACAS DE FABRICA

AGUJAS Y HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA

AGUJAS Y HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA

AGUJAS Y HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA

AGUJAS Y HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA

AGUJAS Y HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA

EN EL GOBIERNO CIVIL

Será nombrado de Real orden el alcalde de Quintana de la Serena

El gobernador civil se ocupa estos días de los problemas que plantea la siega en nuestra provincia

El gobernador civil recibió ayer la visita de una comisión de Monteterrubio de la Serena, con la que conferenció sobre asuntos de interés municipal

Por haber sido aceptada la dimisión que de su cargo presentó el alcalde de Quintana de la Serena, en próxima fecha se hará el nombramiento de sustituto, reservándose esta facultad el Gobierno.

LOS PROBLEMAS DE LA SIEGA

Con mucho cariño se ocupa estos días de las cuestiones que plantea la siega el señor Español. Para reunir el mayor número posible de datos, ha celebrado varias conferencias.

EL GOBERNADOR MARCHA A MADRID

Nos manifestó el señor gobernador su propósito de marchar esta noche a Madrid si recibiese la autorización del ministro de la Gobernación. La estancia en Madrid del señor Español será breve.

La Cooperación en la escuela

En varios países están consiguiéndose resultados admirables con las cooperativas escolares. Uno de los fines de Pónos, Instituto de Cooperación y Obras Sociales, recientemente creado, es el de fomentar la creación de cooperativas de esa clase en todas las escuelas y establecimientos docentes y prestarles la máxima ayuda posible.

A esta labor, procurando el mayor desarrollo posible de las cooperativas escolares, dedicamos preferente atención, por considerar que las buenas obras deben ir bien cimentadas y esta de la cooperación logrará excelentes resultados si los muchachos de ahora aprenden de modo práctico los beneficios de las obras cooperativas, pues cuando ellos sean adultos los implanarán con profusión y sabrán obtener las ventajas que, cuando están organizadas en condiciones adecuadas, deben rendir para productores y consumidores.

Los señores profesores que simpatizan con la idea y deseen conocer detalles pueden dirigirse a don Antonio Gascón y Miramón, secretario del Instituto de Cooperación, Consejo de Trabajo, Madrid.

Pónos Instituto de Cooperación y Obras Sociales

Esta Asociación se ha fundado recientemente para estudiar la Cooperación, la Mutualidad y las obras sociales en general, difundir la creación de nuevas entidades y prestar a las ya establecidas asesoramiento y ayuda para vencer sus dificultades técnicas y de organización.

Como base para posteriores trabajos necesita tener un conocimiento exacto de las cooperativas existentes en España. Por ello ruega a todas las entidades que se encuentren en esta provincia que por su dirección a don Antonio Gascón, secretario del Instituto de Cooperación, Consejo de Trabajo, Madrid. Conviendrán también que remitán copia de sus Reglamentos y noticias sobre la actividad desplegada en los últimos años.

El ruego va dirigido a todas las entidades de carácter cooperativo, sin importar para el caso que piensen o no adherirse al Instituto.

DELEGACION DE HACIENDA

A las doce horas de hoy tendrá lugar en las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia la venta en pública subasta de una vaca y un caballo, con los dos tasadores, en 50 pesetas, y afectos al expediente número 83/930.

Para más detalles véase el anuncio fijado en la tabilla correspondiente de dicha Delegación de Hacienda.

CEMENTO MARCA

EL CABALLO

Representante depositario:

José García Pérez

Echegaray, 18, y Felipe Checa, 34

BADAJEZ

Antigua y acreditada

firma española constructora de extintores y material contra incendios, desea representante activo en esta provincia.

Dirigirse a Apartado de Correos número 536, Barcelona.

REGISTRO DE PLACAS DE FABRICA

AGUJAS Y HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA

AGUJAS Y HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA

AGUJAS Y HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA

AGUJAS Y HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA

AGUJAS Y HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA

AGUJAS Y HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERIA

LOS TOROS Seis toros de Graciliano para Márquez, Niño de la Palma y Bienvenida en Madrid

Cogidas de Gitanillo en Zaragoza, de Félix Rodríguez y Enrique Torres en Valencia, de Carretero en Toledo y de Obón en Palma de Mallorca.—En Barcelona se lidian toros de Pablo Romero por Fuentes Bejarano, Manolo Martínez y Fortuna

EN MADRID

Madrid, 19.—Seis toros muy grandes, de Graciliano, para Márquez, Niño de la Palma y Bienvenida.

Hay un lleno abarrotante. Asistieron el príncipe de Asturias y los infantes don Jaime y don Alfonso, que fueron ovacionados cariñosamente.

Los toros, sin ofrecer grandes dificultades, resultaron, respecto a bravura, muy desigualmente. Primero y segundo se aplaudieron mercedariamente en el arrastre; tercero y sexto se quedaron mucho, y al cuarto y quinto se les pudo calificar de mansos.

Márquez marcó verónica y media en el quinto, soberbios. En lo demás estuvo tan desacertado, que escuchó frecuentes broncas y gritos.

Niño de la Palma dio tres paños aguantando mecha en el segundo, algunos más por la cara y un bajonzito espléndido. Bronca.

En el quinto veroniqué bien, pasó de muleta por la cara y arrojó una desprendida. Pitos.

Bienvenida, escuchó muchas palmas toreando por verónicas y banderilleando al cuarto "por los dos lados".

En el tercero muleteó bien y dejó una estocada hábil. Ovación y salida a los medios.

Y en el sexto pasó decorosamente con la escarita, sufriendo algún otro échuchón y arrojó tres pinchazos, media y varios intentos.

De los piqueros, Añenza, Chavito, Largo, Trueno y Calderín, y con las banderillas, Mella, Magrías, Bombita IV y Cástulo Martín.

El público, exigente, pero justo. Al terminarse la fiesta, los toreros salieron protegidos por los guardias.

EN TETUAN

Madrid, 19.—Las reses que se corrieron pertenecían a don José Escobar.

Fueron bonitas de lámina y se aplaudieron el arrastre de la tercera y cuarta. Las restantes cumplieron, a excepción del sexto novillo, que fue francamente abanto.

Chiquito de la Audiencia, en el primero, puso dos pares de banderillas de excelente ejecución.

Hizo una faena de dominio, adornándose en algunos países. Un pinchazo, media y cinco o seis descabellos.

Al cuarto lo lanceó artístico. Palmas. No pudo adornarse porque el burel había sido castigado duramente por los picadores. Lo trató valiente e inteligente. Dos pinchazos y dos medias estocadas.

Caricicero de Méjico dió la nota de valor único e imponderable.

Por estar su primer novillo resentido de las patas traseras, hizo solamente una faena valiente e inteligente. Un pinchazo y media en lo alto. Palmas.

La nota de valor la dió en el quinto. Se adornó con el percal. Puso tres pares de banderillas colosales, y a la hora supra anunció que cortaría las dos orejas. El anuncio se cumplió. Hizo cuanto quiso con el novillo, dando países de todas las denominaciones, arrojándole y poniéndose de espaldas al morlaco a dos metros de los cuernos. La faena fue presenciada de pie y tumbó al novillo de dos pinchazos y media, dando luego dos vueltas al anillo y saludando desde los medios.

Paco Céster, debutante, dejó una grata impresión de su labor.

A su primer dió varios lances sereno y erguido. Olés. Realizó con la muleta una excelente faena, que se premió con las dos orejas, vuelta y saludos desde los medios.

Al que cerraba el festejo lo trató con brevedad, tumbándole de dos pinchazos. Bronca grande oyó el asesor por no ordenar se pusiera al sexto novillo un par más de garapullas, ya que el morlaco no había tomado las varas reglamentarias.

EN VISTA ALEGRE

Madrid, 19.—Ayer, en sustitución de dos reses de Guzmán, que habían sido desechadas, el señor Polo envió una pareja de bueyes grandes, cornales y con malas ideas, que no hicieron de

menos ni a los cuatro novillos que el señor Guzmán trajo para su presentación como ganadero, ni a los muchos del señor Polo que hemos visto lidiar esta temporada.

Y no solamente fracasó el señor Polo como ganadero; como empresario también. El piquismo público que ayer fué a la plaza lo demostró palpablemente.

Nacional Chico, Raimundo Tato y Juan Ferrer, diestro venezolano, que hacía su debut, bastante hicieron con despachar los astados que les cupieron en suerte. Sus buenos descos se estrecharon con la mansedumbre de las reses. Nacional dió la vuelta al ruedo en su primero.

Los subalternos ayudaron eficazmente a sus jefes. Pintao, Niño de la Audiencia, Pastoret y Eduardo Gómez, fueron muy aplaudidos. Con la vara, Zabala.

EN ZARAGOZA

Cogida de Gitanillo de Triana. Zaragoza, 19.—Se celebra la corrida de Beneficencia, con seis toros de Pérez Taberner, para Lalande, Cagancho y Gitanillo de Triana.

Lalande pasaportó al primero de dos pinchazos y una estocada medianita.

En el cuarto, al que banderilleó, cortó la oreja.

Cagancho lancea bien al segundo, escuchando palmas.

Faena cerca y valiente, estocada y descabello.

En el quinto lancea molestado por el aire, está breve con la muleta y receta una que basta.

Gitanillo, que como los otros espadas se lució en quites, veroniqué superiormente al tercero.

Muletea muy artista (ovación) y entrando superiormente agarra una monumental estocada. Ovación, las dos orejas y vuelta al ruedo, devolviendo prendas y recogiendo habanos.

En el sexto lancea tan ceñido y parado, que es empujando aparatosamente, pasando a la enfermería en brazos de las asistencias.

Marcial remata al toro de una estocada.

Gitanillo sufre una herida contusa en el tercio medio del muslo izquierdo, de unos quinientos centímetros de longitud. Pronóstico reservado.

EN BARCELONA

Barcelona, 19.—En la plaza Monumental se lidiaron seis toros, grandes por las cuadrillas de Fuentes Bejarano, Manolo Martínez y Fortuna, éste en sustitución de Barrera, que continúa enfermo.

Hay regular entrada. Fortuna tuvo poca suerte y escuchó un aviso en cada toro, pinchando varias veces en el cuarto.

Fuentes Bejarano, muy valiente. Cortó la oreja del segundo y dió la vuelta en el quinto.

Manolo Martínez, aplaudido por su voluntad. Asistieron el infante don Carlos y sus hijos, los condes de Zamoyki, que fueron recibidos y despedidos con la Marcha Real y fuertes ovaciones.

EN VALENCIA

Cogidas de Félix Rodríguez y Enrique Torres. Valencia, 19.—Se celebró la corrida de la Asociación de la Prensa.

Después de la "Fiesta del Poble", se lidiaron ocho toros de Clairac, por las cuadrillas de Valencia II, Villalta, Rodríguez y Torres.

Valencia II cortó una oreja. Félix Rodríguez sufrió un varazo en un brazo, y Enrique Torres un puntazo en la región glútea.

EN MALAGA

Malaga, 19.—Los novillos de González, cumplieron.

Joselito Ramírez, Juanito Jiménez y Niño del Consejo, muy bien.

En vista del éxito obtenido por el nuevo fenómeno Joselito Ramírez, la empresa le ha contratado para el próximo domingo.

EN CADIZ

Cádiz, 19.—Los novillos de Ortega, buenos.

Arteñero y Camarás, valientes. Rebutina, ovacionado en uno y petición de oreja en el otro.

En esta corrida estaba anunciado Saturio Torón, pero no pudo tomar parte por la cogida de Zaragoza.

EN PAMPLONA

Pamplona, 19.—Los novillos de Iturra, mansurrones.

Juanito Valenciano y Pepito Agüero, venciéron a fuerza de valor las dificultades de las reses, oyendo grandes ovaciones y siendo contratados para el día de la Ascensión.

EN TOLEDO

Cogida de Carretero. Toledo, 19.—Los novillos de Sánchez, regulares.

Carretero, muy bien. Fué cogido en su segundo, sufriendo un puntazo de poca importancia en el brazo.

Baturrico, regular. Rabadán, bien; dió una vuelta al ruedo.

EN SEVILLA

Sevilla, 19.—Novillos de Guadalets, buenos.

Juan Luis Rodríguez, que mató tres, breví. Alberto Balderas fué cogido y penetró con el morlaco en la enfermería; en el segundo bicho, pero volvió a salir en el quinto, al que toreó superiormente con capa y muleta y lo mató de un gran volapié. Ovación, orejas y salida en hombros.

Solórzano, bien en el tercero, y cortó la oreja del sexto.

EN BAEZA

Baeza, 19.—Los novillos de Palha, regulares.

Noain, valentísimo en uno y breve en el otro. Farría, superior y bien. Sufrió un puntazo en un muslo, de poca gravedad. Cecilio Barral, voluntarioso.

EN PALMA DE MALLORCA

Cogida de Obón. Palma de Mallorca, 19.—Los novillos de Llorente, buenos.

Melchor Delmonte, que despachó cuatro, medianos.

Lázaro Obón, superior en el primero, al que banderilleó muy bien. Ovación y oreja.

En el tercer novillo, al hacer un quite, fué cogido, sufriendo una herida de pronóstico reservado en la región renal.

Maravilla, muy artista e inteligente. Cortó una oreja y escuchó muchas palmas.

EN LISBOA

Lisboa, 19.—El ganado de Dos Santos, cumplió.

Sima da Veiga, padre e hijo, muy bien.

Alé, superior en todo. Facultades, de Sevilla, muy aplaudido.

EN MARSELLA

Marsella, 19.—Se lidiaron, en corrida mixta, toros de Ferrand, que resultaron buenos.

Pepe Belmonte, Chatet y Manolé, muy aplaudidos.

EN PERPIÑAN

Perpiñan, 19.—Los novillos de Ferrand fueron tan grandes, que el público pidió a Charlot y el Chispa que torearan en serio, haciéndolo tan bien, que escucharon ovaciones y cortaron sendas orejas.

COCHES PARA NIÑOS

Los mejores los fabrica LA CARROCERIA INFANTIL

San Sebastián (Alza)

Representante en BADAJOZ

Prim, 52

FUNERARIA CORREA

F. Checa, 56 BADAJOZ

Juan Montañó

Comunidad de Labradores de Bienvenida

Comunidad de Labradores de Bienvenida

Comunidad de Labradores de Bienvenida

Comunidad de Labradores de Bienvenida

Comunidad de Labradores de Bienvenida

Comunidad de Labradores de Bienvenida

Comunidad de Labradores de Bienvenida

Comunidad de Labradores de Bienvenida

Comunidad de Labradores de Bienvenida

Comunidad de Labradores de Bienvenida

Comunidad de Labradores de Bienvenida

Comunidad de Labradores de Bienvenida

Comunidad de Labradores de Bienvenida

En la Diputación provincial

Marchó a Madrid el señor Navarrete para asistir a una Asamblea de la Mancomunidad de Diputaciones

El día de hoy celebrará reunión la Comisión provincial permanente y presidirá el señor López Ramírez

El presidente de la Diputación, señor Navarrete de Artega, estuvo ayer en su despacho oficial, ocupándose de la firma de los asuntos pendientes y de resolver cuestiones de urgencia.

Después estuvo en el Gobierno civil para cumplir al señor Español, al que dió cuenta de los actos celebrados en Sevilla con motivo de la celebración de la Semana de Extremadura.

Entre las visitas que recibió el señor Navarrete de Artega figuran las del vicepresidente de la Diputación, señor López Ramírez, y diputado provincial don Juan Díaz Ambrona.

REUNION DE LA PERMANENTE

Hoy, a las doce, se reunirá en sesión la Comisión permanente para despachar diferentes asuntos de trámite.

Por ausencia del señor Navarrete de Artega presidirá el vicepresidente señor López Ramírez.

Las cosas en su tiempo

Es conveniente no descuidar el mal, aquí endémico, de la falta de trabajo

Problema sumamente difícil para resolver de momento es, sin duda alguna, el actualmente planteado en Santa Marta con motivo de las crisis obrera de los braceros del campo. No debería sin embargo serlo puesto que se trata de algo "endémico" y que, por consiguiente, no puede soslayarse a título de desconocido.

El Ayuntamiento por un lado, las Sociedades que actualmente tienen en la villa con un fin mercadante social agrícola por el otro, son las encargadas de buscar el remedio a las desdichadas clases que en tan críticos momentos sufren las consecuencias de la imprevisión por parte de quienes por ley y por humanidad están llamados a resolverlas, y no en la cómoda forma de largar a los pobres obreros a los propietarios para que éstos por unos días, y como paliativo, acallen una necesidad que luego ha de ensoñarse con más fuerza para renacer un año y otro, acaso con peligro, con grave peligro para la tranquilidad del pacífico vecindario en momento insospechado.

La deshecha con que cuenta e conformado el Ayuntamiento pudiera ser una fórmula haciendo de ella una especie de corte solitario, cuyo estudio detenido sobre la forma de llevarlo a cabo y demás pormenores incumbe a estudiar a aquél y por otro lado las Sociedades enfocando el problema del paro forzoso y Caja de Previsión al mismo tiempo y el Ayuntamiento por su parte además incluyendo en los presupuestos municipales y en el capítulo del fomento destinado para el trabajo la cantidad prudencial para estos efectos.

Así, en calma y con serena visión de la realidad quedaría resuelto un problema de capital importancia—quizá el más—como es el del hambre, que no admite esperas y es básico en el mundo, aunque muy agudizado en pequeñas poblaciones españolas, debido sin duda a la gran cantidad de máquinas que suplen y abrevian en mucho las faenas del campo, pero que en manera alguna pueden hacerse objeto de reproche ni censura a los propietarios que las emplean en faenas agrícolas en uso de un legítimo y perfecto derecho.

La fórmula de arminzar ambas es la que debe buscarse. ¿Cuál es ésta? Apuntada queda, ahora, estúdela y resuélvala quienes deban y no se acuda luego al tópico tan conocido como desahogado "de que por eso o aquello... no se pudo". En el mundo se resuelve y solución todo menos la muerte, cuyo misterio pertenece sólo a Dios, lo demás es del hombre.

Estúdiense, pues, el problema y resuélvase de una vez para evitar el triste espectáculo de ver diambulando obreros por la villa dando la sensación de abandono por parte de aquellas personas llamadas a poner remedio al mal, cuyos perjuicios repercuten en indefensas criaturas que en estos períodos calamitosos al pedir pan, se ven privados de llevarlo. Los brazos parados sobran por falta de trabajo y no pueden proporcionárselo. ¡El

De la Semana extremeña en Sevilla

Conferencia del ingeniero don Justo López de la Fuente en el pabellón extremeño de la Exposición Iberoamericana

Con retraso, que lamentamos muy de veras, empezamos hoy la publicación de la notable conferencia que en la Semana extremeña en Sevilla pronunció el señor López de la Fuente. Lo sugestivo del tema y la competencia reconocida del conferenciante, nos han hecho esperar el texto íntegro de la conferencia, para que el trabajo, completo, pueda ser conocido y apreciado.

de. No hay que olvidar en este punto que nuestra región es casi la decimena en extensión de España, y que los doscientos kilómetros entre Sevilla y Badajoz...

de están los secanos mejor llevados de España. Estas tierras, de origen inician, son, por lo general, arcillo-calizas, con subsuelo calizo, cuya infiltración ha dado ese relieve de suaves ondulaciones al paisaje.

estos terrenos por medio del pastoreo con ovejas, animales especialmente conformados para sacar partido de la Verá, en plena provincia de Cáceres.

son escasos y casi todos ellos de mala calidad para el cultivo. Nuestros encinares, que sólo en la provincia de Badajoz ocupan cerca de medio millón de hectáreas...

TALAVERA LA REAL La compañía Enguadanos obtiene muchos aplausos de nuestro público

Durante los días 15, 16, 17 y 18 del actual ha actuado en el teatro Bachiller Diego Sánchez, de esta localidad, la compañía de comedia y drama Enguadanos, ya conocida de este público, que obtuvo un éxito en todas las funciones representadas...

CORRESPONSAL

Advertisement for Kaol soap, featuring an illustration of a woman and a child, and text describing the product's benefits for cleaning and shining.

Advertisement for Hospedería 'La María' de la Viuda de Antonio Monsalve, located in Muñoz Torrero, 26, Badajoz.

Advertisement for Sombreros de señoras y niñas, offering a variety of models from Madrid and Paris, with contact information for the Viuda de Baldomero García.

Advertisement for Agencia Gimenez, located at Sal, 9, principal.

Advertisement for SE ARRIENDA (For Rent), offering a property with a large plot and a house, near San Miguel.

Large advertisement for GANADEROS (Livestock) featuring Sal-Martínez, Francisco Martínez y Hermano, and Rodolfo López Gosálvez, with details on products and services.

Advertisement for Banco Hipotecario de España, offering loans and services, with contact information for Rodolfo López Gosálvez.

Advertisement for TUBERIA DE GRES (Ceramic Pipes) and PUDLO (Mosaic Tiles), with contact information for Domingo Olgado Leva.

Advertisement for Suero americano CUTTER, used against swine fever, with contact information for the Compañía Internacional de Maderas.

Advertisement for Sosa Solvay, featuring an illustration of a woman washing clothes and text describing the product's benefits for laundry.

Advertisement for Soldadura autógena (Autogenous Welding), with contact information for Corralería de Antonio Gutiérrez.

Advertisement for APARATOS DE LIMPIEZA (Cleaning Appliances) including vacuum cleaners and fans, with contact information for AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, MADRID.

Large advertisement for MUGICA ARELLANO Y CIA INGENIEROS, featuring illustrations of various mechanical engines and pumps, with contact information for their office in Madrid.

Advertisement for REO (Reo Motor Car Company) featuring illustrations of various models of cars and trucks, with contact information for Hugo Kattwinkel.

La fiesta brava

¿Cómo cuenta Revertito en el Sanatorio de Toreros el arte del gran Reverte

En interesante charla sobre la vida del maestro

CITA : : : : :

—Buena suerte—le decimos a Revertito en el patio de cuadrillas de la laza madrileña, pocos minutos antes de comenzar la corrida.

SANGRE : : : : :

Y la fatalidad, ha hecho que faláramos los dos a la entrevista. Los oros llevan dentro de la tripa "un gato negro" que los hace revolverse uriosos contra todo lo que ven.

EN EL SANATORIO DE TOREROS : : : : :

Uno, dos, cuatro... muchos automóviles que llegan a la puerta del hotel donde los toreros tienen establecido su Sanatorio. Compañeros que pasan a saludar a Revertito; anexionados que inquietan noticias de él; telefonemas y telegramas que llegan de todas partes...

El simpatísimo Miguel Prieto, que más que apoderado es un padre de Revertito por lo mucho que le quiere, nos dice en el salón de visitas del Sanatorio:

riente, al entrar—. Vamos a ver. Tú, ¿qué comerías a gusto? —Cualquier cosa...

VELOCIDAD : : : : :

—Pues ya ve usted por qué no acudí a la cita. Por cierto que iba usted a ser el primero, y ahora resulta que han venido antes que usted tres o cuatro.

LABRADORES

Los amigos, cansados ya de las bromas del fotógrafo para entretenerlos, vuelven nuevamente a la habitación del herido. En vista de esto, nosotros los dejamos que descansan...

NOVIATZGOS : : : : :

Continúan llegando visitantes, interrumpiéndonos. Uno de ellos, torero también, le dice: —Oye, Revertito, en Barcelona me dió recuerdos para ti aquella...

APETITO : : : : :

Revertito nos pide un pitillo. Después de encenderlo, dice: —Tengo hambre; si pudiera comer... Preguntáronse al médico, —Hombre, si—dice el médico, son-

CHARLAS FEMENINAS

Hacia la ciudad del Betis

En lo impenetrable de la noche, el monstruo que corre a fuego nos lleva a gran velocidad hacia la ciudad silenciosa y florida y hoy más que nunca ilumina un cuarto de luna nos quiere ilustrar por donde caminamos.

LABRADORES

Los amigos, cansados ya de las bromas del fotógrafo para entretenerlos, vuelven nuevamente a la habitación del herido. En vista de esto, nosotros los dejamos que descansan...

NOVIATZGOS : : : : :

Continúan llegando visitantes, interrumpiéndonos. Uno de ellos, torero también, le dice: —Oye, Revertito, en Barcelona me dió recuerdos para ti aquella...

APETITO : : : : :

Revertito nos pide un pitillo. Después de encenderlo, dice: —Tengo hambre; si pudiera comer... Preguntáronse al médico, —Hombre, si—dice el médico, son-

LABRADORES

Los amigos, cansados ya de las bromas del fotógrafo para entretenerlos, vuelven nuevamente a la habitación del herido. En vista de esto, nosotros los dejamos que descansan...

nes, pasarán al pabellón extremeño, donde serán obsequiados con un lunch de vinos y licores extremeños, dulces del mismo país, jamón, lomo y chorizo.

LABRADORES

Los amigos, cansados ya de las bromas del fotógrafo para entretenerlos, vuelven nuevamente a la habitación del herido. En vista de esto, nosotros los dejamos que descansan...

NOVIATZGOS : : : : :

Continúan llegando visitantes, interrumpiéndonos. Uno de ellos, torero también, le dice: —Oye, Revertito, en Barcelona me dió recuerdos para ti aquella...

APETITO : : : : :

Revertito nos pide un pitillo. Después de encenderlo, dice: —Tengo hambre; si pudiera comer... Preguntáronse al médico, —Hombre, si—dice el médico, son-

LABRADORES

Los amigos, cansados ya de las bromas del fotógrafo para entretenerlos, vuelven nuevamente a la habitación del herido. En vista de esto, nosotros los dejamos que descansan...

Vida religiosa

Martes, 20.—Ss. Bernardino de Siena, cl.; Alejandro, Baudilio y Asterio, mrs.; Anastasio, Austrégisilo y Teodoro, obs.; Santa Basila, vg.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas. Después de tertia hay misa solemne. Por la tarde continúa, a las cuatro, el canto del divino oficio.

EN LAS DESCALZAS

Continúa el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua a Cristo Rey, en el santísimo sacramento del altar, a las siete de la tarde. Todos los días hay misa a las siete.

EN SAN AGUSTIN

A las siete y media de la tarde continúa en la parroquia de Santa María la Real, la solemne novena en honor de Santa Rita de Casia.

MES DE MARIA

Este piadoso ejercicio se hará a las siete de la tarde en la iglesia de la Concepción y en Santo Domingo. A las siete y media en la parroquia de San Andrés y en el Hospicio.

En la parroquia de la Estación, al toque de oraciones, se hará el ejercicio en los domingos y días festivos, y las niñas harán el ofrecimiento de flores con versos a la Virgen.

FLIT MATA MOSQUITOS, POFLILA, CHINCHAS, CUARACHAS, HORRUGAS. Flit mata más rápido. Bidón amarillo - franje negro.

SE VENDE los aprovechamientos de verano de la dehesa "Adobal Chica", del término de Badajoz, con noventa fanegas, y buenos abrevaderos.

SE VENDE los aprovechamientos de trecientas diez fanegas aproximadamente de espigas y pastos en la dehesa "Vega de Lácar", término de La Garrovilla.

TOS GARGANTA Y BRONQUIOS Caramelos pectorales CENARRO (Al eucalipto y savia de pino)

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces Matías López son los mejores del mundo

MOTOREL INTERNATIONAL DIESEL, INGENIERIA

Sucursal en Badajoz: MORENO NIETO, 4

REYES CULтивADA EXPRESAMENTE ANTIBLIOSA ESTOMACAL

AL PUEBLO YA LA CIUDAD más distante, envío por 5 pías (Giro Postal o sellos)

6 MANZANILLA ROMANA REYES

PEDIDOS, A. Reyes Moreno, C. de Romanones, 12, MADRID

MICHELIN La mejor. La más barata. Pedid precios Manuel Olleros San Juan, 12. Teléfono 533. - BADAJOZ -

Eminente creación científica Enfermos Prodi iOjos! galuz de los ojos Enfermedades internas y externas Párpados Fórmula y marca registradas según las leyes Preparado por el R. J. Martínez Menéndez

Novedades para Primavera y Verano Es de una importancia excepcional para usted el extraordinario surtido de novedades que en toda clase de tejidos estampados, lisos y otras fantasías, tenemos puesto a la venta...

AL PUEBLO YA LA CIUDAD más distante, envío por 5 pías (Giro Postal o sellos)

La conferencia del señor Cerro en el Ateneo

El culto jefe de la Abogacía del Estado disertó sobre hacienda local, poniendo de relieve la decisiva influencia que este aspecto debe ejercer en la voluntad popular al conferir mandatos

Señoras y señores:

Constituye para mí un verdadero honor, una distinción inapreciable, ocupar otra vez, después de varios años, la tribuna de esta culta Sociedad. Pero, señor, a equivocarme me podría creer que sinceramente hubiera preferido celebrar esta charla en otro lugar. Y ello es así, no solamente por la brillante historia del Ateneo de Badajoz, pero también por la propia naturaleza de la institución. Son los Ateneos Sociedades de cultura, integradas por personas capacitadas que sienten afición al cultivo del saber en sus diversos ramos, concederlos a la materia de sus predilecciones y habituadas al estudio y discusión científicas.

Ante un auditorio de esta naturaleza, que ideas nuevas podría exponer? Qué podría yo decir, que no sepa de antemano? Por ello me hago cargo de las enormes dificultades que presenta la tarea encomendada, muchas más por el género que en sí es la conferencia en que el orador sostiene un monólogo sin contradicciones ni observaciones cátedra, como si el que la explica le escuchan, ideas nuevas y trascendentales. Y, repito, que me hago cargo de que nada puedo decir que no sepa.

que habiendo surgido accidentalmente adquirir categoría de primordial, bajo el título de "Orientaciones políticas", con intención de tratar en otra oportunidad de Haciendas locales.

De todos modos, aunque no pueda tratar cuestiones políticas, he de hacer una aclaración que juzgo indispensable: yo soy esencialmente liberal, profundamente democrático. Por lo que quiero hacer constar que, en mi juicio, la democracia no está en crisis; lo que sí está en quiebra es la falsa democracia que hasta ahora ha sufrido la humanidad y la rechazamos decididamente porque no nos satisface nuestras exigencias. Hombre de derecho, creo que para que éste sea justo ha de ser elaborado por toda la sociedad, sin exclusión de nadie, otorgando a todos las mismas garantías e idénticas facultades. El porvenir del mundo está en la democracia, en la verdadera democracia.

nes especiales, que estudiaremos más adelante; sobre de ejercicios ordinarios y empréstitos. Respecto al sobre de presupuestos ordinarios, surgido la duda que no comprendo, porque la cuestión es clara—de si tales sobrantes son los que se obtengan en el presupuesto; pero está resuelto en el Reglamento de Hacienda municipal, que declara que los sobrantes de la liquidación de todo el presupuesto ordinario los que pueden destinarse a estas atenciones.

Esta indicación somera de las características diferenciales de los dos presupuestos, nos lleva de la mano a considerar la conveniencia de que coexistan. Muy recientes están las razones expuestas por los técnicos en la Prensa nacional contra la dualidad de presupuestos del Estado, y no hemos de insistir en ello; pero bueno es decir que en pura doctrina no es conveniente la complicación que ella supone, por lo que se presta a las ficciones de que hablamos, consistentes en llevar al extraordinario gastos propios del ordinario, presentando éste con una nivelación o superávit que, a veces, no existe en la realidad. Mucho más claro es incluir todos los gastos y todos los ingresos en un solo presupuesto, para que pueda apreciarse más fácilmente la verdadera situación de la Hacienda, al que se refiere. Pero, ya que la dualidad está autorizada por la ley, conviene no desatender las prevenciones y limitaciones que la misma contiene, examinadas a evitar toda clase de obscuridad o tergiversación en materia tan trascendental.

Cuando los candidatos a concejales soliciten nuestros sufragios, hemos de tener presente antes de otorgárselos, cuál es su programa en materia de administración, en materia presupuestaria. Esto nos interesaría más que su color político, porque en el grupo a que se afiliaran, porque en el presupuesto que se les presentara, porque en las ideas que ellos mismos se sentirían todas las ideas políticas, recargando unas fuentes de ingresos, para deshacer otras, haciendo que los tributos pesen más sobre una clase o unos intereses, que sobre otros.

Examinaremos ahora, aunque muy ligeramente, el régimen jurídico en materia presupuestaria. Forma el presupuesto la Comisión permanente, para cada ejercicio, aunque puede ser prorrogada de uno para otro, con o sin modificaciones. En todo caso, ha de exponerse al público el proyecto con la documentación que debe acompañarle, o la Memoria explicativa de las razones que aconsejan la prórroga. La aprobación compete al Ayuntamiento pleno. Puede reclamarse contra él ante la Delegación de Hacienda, que resuelve oyendo a la Sección provincial de Presupuestos, y tienen personalidad para enablarlas todos los habitantes del término municipal; las Corporaciones, como las Juntas de Tenientes, personas jurídicas y particulares, no residentes en aquél, cuando lesionen sus intereses, y el interventor de la Delegación de Hacienda.

derían solamente en aquellos casos en que se hubieran infringido las normas que garantizan la obligatoriedad de la materia, pero la Jurisdicción ha resuelto, de acuerdo con el espíritu del legislador, que pueden interponerse por cualquier infracción, por una ilegalidad cualquiera, de forma o de fondo.

El rendimiento del patrimonio municipal es, en general, muy escaso. Establece el Estatuto la obligación de formar el inventario... no sé si para que pueda enajenarse más fácilmente; tal ha sido la política seguida por las Corporaciones durante estos seis últimos años de las vacas gordas. De esta manera han procedido, que han convertido en insolventes a la mayoría de ellos.

soporta el vecindario. Es conveniente, repito, su generalización y debemos contribuir todos con nuestra opinión hasta conseguirla.

Hay una segunda categoría de tasas, que se devengan y recaen sobre aprovechamientos especiales de que sean susceptibles las propiedades o instalaciones municipales destinadas al uso público, que no queda éste limitado por el aprovechamiento, siempre que produzca el aprovechamiento un beneficio para el municipio.

lo del Estatuto que las enumera agota el abecedario, y son de la índole más técnica, aunque con la común característica de que expresan la expresión de su objeto, que claramente se puede apreciar, como imágenes, particularidad digna de especial mención, de pagarse, cuando se trata de empresas o servicios que afectan a la mayor parte del vecindario, en forma de participación fija que el Ayuntamiento toma en los ingresos brutos o netos que el municipio produce en el término municipal. Es claro que esta participación es independiente de los gastos de reparación o reconstrucción de las propiedades o instalaciones municipales aprovechadas, que en todo caso, ha de satisfacer el contribuyente beneficiario con su utilización.

El ideal en esta materia tributaria sería conseguir establecer un solo impuesto, por el que cada ciudadano contribuyera según sus utilidades totales. Ello reduciría mucho las molestias y gastos que produce el pago de tantas y tantas variadas tasas. Pero es tan difícil alcanzarlo, que el mismo señor Calvo Sotelo lo reconoce en el preámbulo del Real decreto que mandó publicar, el proyecto, no se ha podido establecer en ningún Estado. Pero ello no es obstáculo para reconocer que un repartimiento municipal bien hecho, sería muy conveniente. Claro es que su confección presenta serias dificultades, no resueltas ni en su primera regulación del año 1911, ni en la de 1928, que literalmente incorporada al Estatuto, el primer convenio entre el Estado y el municipio, que a esta cantidad previamente fijada, y ésta ha de distribuirse, al tanto por ciento que resulte, entre la cantidad total de utilidades estimadas. Por ello, si es equivocada la estimación hecha a un contribuyente y hay que variarlas después, en virtud de su reclamación, es necesario variar todo el reparto, por lo que la cantidad que uno paga ha de satisfacer a los demás.

PORTLAND "IBERIA" SOCIEDAD ANONIMA El mejor cemento Portland artificial. Fábricas en Castillejos DEPOSITO: Calle Téllez, 6. Madrid. CALLE DE FERNANFLOP, NUM. 2 MADRID. Teléfono 12.920. - Apartado 872

Fábrica de CHOCOLATES Luis Merino Plaza de España, núm. 15 ZAFRA Badajoz

Usted puede poseer un magnífico piano, nuevo, de marca acreditada y de garantía, haciendo únicamente un pequeño desembolso mensual de cincuenta pesetas. J. HAZEN Fuencarral, 55 Madrid

ENGRASADORES Enrique Miret Espoy Oléza, 12 MADRID

Droguería y Perfumería Extremeña Mendicote Polvos Cooper, Zotal, Sal Feci y Sal Martínez para combatir con éxito las enfermedades del ganado. Precios como en NINGUNA OTRA San Juan, 34. Teléfono 350

¡GANADEROS! Alimentad vuestro ganado con Harina de pescado Harina de sangre, o Harina de carne FOSFARINA Son productos animalizados, contienen los fosfatos solubles indispensables para el crecimiento y mayor rendimiento de leche. ESPECIALMENTE INDICADO PARA LA ALIMENTACION DE LOS LECHONES Y CERDAS DE CRÍA GRANJA PIMPOLLARES CORAZON DE JESUS BADAJOZ

¿Cómo pueden curarse? Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: GABINETE ORTOPEDICO DE Jerónimo Farré Horas: de 11 a 5. Avenida del Conde de Peñalver, 29 (Gran Vía, entrada por Victor Hugo). MADRID En BADAJOZ, HOTEL GARRIDO, solamente el día 23 del actual mes de mayo. En ALMENDRALEJO, HOTEL ESPAÑA, el día 24, también del mes actual.

Conferencia de don Adelardo Covarsi durante la Semana extremeña en la Exposición Iberoamericana de Sevilla

(Conclusión)

Fué ya después cuando Morales, de regreso de Portugal y establecido en Badajoz, sacudió en su mayor parte las extranjerías influencias. Entonces es cuando debe estudiarse, porque es a partir de ese momento cuando el genio artístico del gran pintor alumbró el arte español de sus tiempos. Entonces es también cuando sucede que en los centros de producciones artísticas se miran con extrañeza sus maravillosas tablas de devoción y los esplendorosos retratos, pinturas de brillante cromatismo, con fondos de esmaltes, impregnadas de sentimientos religiosos tan intensos y tan extraordinarios. Entonces es cuando se cuantos conocieron la novedad de aquellas maravillas del Divino Morales, el solitario de Extremadura, el místico pintor, "el de Badajoz", como le llamaban... Solamente la pasión y la negura de algunos detractores de su obra pueden negarle a Morales la gloria de ser el primero, y casi el único, de la escuela de pintura más espiritualista que ha existido en la nación. Por eso mismo cuando muere Morales se apagan con él los destellos de un arte que deja huella memorable a través de los siglos.

De los continuadores de Morales que trabajaron con él sólo nos quedan los nombres de su hijo Cristóbal y de Juan Labrador. Cristóbal Morales continuó en Badajoz sosteniendo el taller de su padre con la cooperación de otros anónimos artistas, debiendo decir de Cristóbal que no debió ser, como pintor, tan poca cosa si fue quien terminó a la muerte de su padre el retablo de Beateresa la Real. De Juan Labrador, cuyo desenvolvimiento artístico es bien conocido, puede decirse que es gran figura en los anales artísticos de la región extremeña. Aunque natural de Jaracice, publico de la provincia de Cáceres, estudió y trabajó en Badajoz con Luis de Morales, distinguiéndose por su exquisita sensibilidad y por la fina ejecución de los minuciosos detalles de sus obras. Sospecho que puedan ser de Labrador, realizadas después de la muerte de Morales, las tablas del retablo de pequeñas dimensiones de Torre mayor, tan de gran sabor barroco y tan primorosamente pintadas.

Sin embargo, Labrador echó pronto por otros derroteros, en lo que había de alcanzar la fama de quien goza como pintor de flores y de frutas, de un colorido de naturaleza muerta que a partir de Labrador ha sido cultivado con fortuna por distintos artistas extremeños. De Labrador dijo Palomino que pintó algunos "bodegones" con singular primor, y refiriéndose Ceán Bermúdez a las obras que de él se conservan por tales tiempos en el Palacio real de Madrid, expresó a su vez que eran admirables las flores y las transparencias cristalinas de las gotas de agua que hacía figurar casi siempre sobre la delicadeza de los pétalos y las hojas. Labrador murió en Madrid, distinguido y considerado por su "eminente habilidad", en el año 1600.

Otros dos artistas, también de la provincia de Cáceres, algo más modernos que Labrador, sobresallieron en sus profesiones. Uno de ellos fué Antonio Pizarro, pintor, y el otro Diego de Trujillo, escultor, ambos naturales de la ciudad de este último nombre. Por las referencias que conozco, el primero floreció en Toledo de lo Greco, existiendo en aquella ciudad en distintas iglesias pinturas de su mano, debiendo también a Pizarro las estatuas que ilustran el libro "Vida de San Ildefonso", la obra tan conocida del doctor Salazar de Mendoza. De Antonio Pizarro se sabe que nació en 1584 y Diego de Trujillo, a su vez, en 1615. Este escultor se educó, vivió y murió en esta ciudad de Sevilla, en la que trabajó al lado de Martínez Montañés y parece ser que fué de los fundadores de la Academia Sevillana, en la que actuó de profesor de Dibujo desde 1600 a 1674. Tuvo un hijo, Francisco, sevillano, que también fué escultor.

Y aparece en la historia artística de España, Francisco de Zurbarán, que nace en Hueso de Cantos a poco de morir en Badajoz el viejo Morales. De Zurbarán, hoga zumbro de la pintura, que desarrolló toda su actuación como pintor en el ambiente y vida artística de Sevilla, no creo que sea preciso para el caso de este acto deciros de él lo que todos conocéis, ya que su gloria fulgurante es más sevillana que no de nosotros, los extremeños. En nuestro Museo provincial y en la Exposición tenéis la inestimable joya de la "Apostosis de Santo Tomás de Aquino", el estupendísimo lienzo "Vista de San Bruno al Papa Urbano" y aquel otro de "El hermano Enrique Susón", tan de primer orden, por no citados todas las demás que justifican la altísima consideración que alcanza Francisco de Zurbarán entre las grandes figuras del arte.

Extremadura siente naturalmente el noble y muy legítimo orgullo de haber dado al mundo tanto a Morales como a Zurbarán, porque los dos llevaron al arte español representaciones propias, personales, distintas de las que ostentaron sus contemporáneos. Y esto constituye, sin duda alguna, el mayor valor cotejable en arte... Después España se hunde en la decadencia y allí va también Extremadura con un núcleo de figuras anodinas, como lo fueron a la sazón los artistas españoles del siglo XVIII hasta la aparición de Goya.

la muy sugestiva de "San José con el Niño Jesús", bien pintada, y tan sentida a la manera de Murillo.
Villanueva, la ciudad de la Serena, aportó a este periodo los Mera, pintores que desenvolvieron sus profesiones de entre los artistas sevillanos, y a Hidalgo y González, también pintor, que tuvo su momento de auge en la corte de España. De Badajoz fueron a su vez los Estrada y los Muro, dos familias de pintores que rivalizaron largo tiempo en su ciudad natal. De los Muro destacó don Alonso, al que llamaban "el Viejo" para diferenciarlo de sus hijos, a uno de los cuales, Alonso Javier, se le atribuyen las interesantes pinturas murales que todavía se conservan en el claustro bajo del convento de Santa Ana en Badajoz. Es éste el último vestigio que queda a los badajocenses de los períodos de grandes actividades artísticas que vivió la ciudad en los siglos XVI, XVII y XVIII.

Volvamos la vista a los tiempos de ahora, esta época moderna en la que el arte en España va tras de un anhelo dignificativo, que intenta con éxito el resurgimiento, en la pintura, de todos los valores espirituales de las regiones.

Después de Felipe Checá, José Caballero y Nicolás Mejía, que respondieron con sus respectivas significaciones a lo que fué el arte en su tiempo, "los dos primeros personales en los temas de naturaleza muerta" y el segundo gran dibujante y acuarelista, pintor de mayores vuelos, cuyas obras constituyen atracción de interés en el Museo provincial de Badajoz, después de ellos: vuelve Extremadura a tener relevante significación con Eugenio Hermoso.

Porque ha puesto en triunfo la vida campesina de la región. Sus zagales y los mozos fornidos de la tierra, las cumbres pastoriles, la alegría de nuestras llanuras y el perfume de los montes bravios surgen de sus obras como un canto recio con glosas de ternuras y de poesía a las campañas extremeñas. Es la raza, turte de cuerpo y sana de espíritu que puebla Extremadura, la que recorre el mundo entre exclamaciones de admiración en los cuadros del genial pintor de Fregenal. Y siguiendo la luminosa vía de las huellas que dejan sus pasos por el campo de la pintura vamos con el cuantos consideramos al maestro como guía espiritual que hace vibrar nuestras almas al servicio del arte para hacer destacar lo que de valor y de personalidad y de caracteres existe todavía en sus obras y en la actividad de los extremeños actual. De cómo se va consiguiendo lo dice la producción de nuestros actuales artistas, que va obteniendo con consideración y respeto en la vida artística española. Bien de relieve están los elevados prestigios de Aurelio Cabrera, el maestro de escultores, y los de sus compañeros los ilustres Pérez Comendador, Torres Insunza y Eliseo Ruiz, y la conocida e intensa modernidad del paisajista Pérez Rubio; las exquisitas dibujante Antonio Juez y la valiosa orientación regionalista de Juan Caldera; el originalismo y las alambicadas promesas tan extremeñas de Moreno Márquez; la labor ya producida por Antolín "Trajano", Martínez de Pinillos, Virel, Hurtado, Varona, Zoido y Pérez Ascunce, y la que para contribuir a nuestro enaltecimiento regional vienen realizando con fortuna González Plaza y los Gordillo; Pedro Navia y Cardenal, Mauricio Tinoco, Gabino Amaya y Blanco Pajares, y el pintor "Chano", tan especializado en las artes de la decoración; y por último, y para terminar, no olvidemos a los jóvenes Amador y Acosta, a Juan Avalos y a Aparicio Quintana, a Saturnino Domínguez y a López Torvisco. No olvidar sus nombres, porque entre ellos existen temperamentos de tal fuerza que han de culminar pronto en triunfos resonantes para Extremadura.

Si el deseo de conocer las singulares atracciones expuestas hace llegar a mi olvidada patria el aliento de vuestra estimación, que ella encuentre la debida y rendida gratitud en el sencillo corazón de los extremeños.—He dicho.

Doctor Torres Médico Militar Diplomado de los Hospitales de París. Echegaray, 22.—BADAJOZ

LUBRICANTES PARA AUTOMOVILES y MAQUINARIAS marcas VACUUM AIGLON ATLANTIC y MENWAL
Grandes existencias

Humberto S. Rodríguez
Moreno Nieto, 10.—Tel. 387.—Badajoz

LO MEJOR Para tejados - Para ciclos rasos - Para revestimientos. Para tabos - Para decorados

Uralita

Agencia de Extremadura: ABEL PINERA. Badajoz. Proyectos y presupuestos

Se necesitan agentes en toda Extremadura

MAGNÉTICA "POLY" PARA LA HIDROCLORIDRILIA Y CALMA EL DOLOR
DE ESTOMACO

TRIDUO DE SANTA RITA
Esta tarde, a las seis y media, empezará en la capilla del Sagrado Catedral el solemne triduo en honor de Santa Rita.
Los tres días predicará el muy ilustre señor don Mauro Muñoz, dignidad arcediano de la santa iglesia Catedral. El día 22, a las ocho y media, será la comunión general.
Se ruega a todos los socios puntual asistencia.

Sesión de la Permanente

Ayer celebró sesión la Permanente del Ayuntamiento, tomándose acuerdos de importancia para los intereses de la capital

Propuesta del señor Galache para el aumento de la guardia municipal.—Estudio del plano de construcciones de la barriada de San Roque.—Varios ruegos respecto al estado de algunas calles formulados por el señor Medina

Bajo la presidencia del alcalde, don Balduino Galache, quedó ayer reunida la Comisión permanente de este Ayuntamiento, asistiendo los señores Medina, Pajuelo, Serrano, Salas y Bigeriego.
Por el secretario se da lectura del acta de la sesión anterior, que queda aprobada.
El señor Galache da cuenta a la Comisión permanente de haber enviado el guardia municipal Juan Pascual Ayago al Ayuntamiento varios ejemplares de una guía de Badajoz, que el autor titula "El cicerone", y propone el señor Galache que se haga constar en acta el agradecimiento por esta distinción, y como premio a la laboriosa de este funcionario y estímulo para lo sucesivo se adquirieran los ejemplares que la Comisión permanente acuerda.
La Comisión autoriza al señor Galache para que dentro de las posibilidades del presupuesto adquiera las guías de Badajoz que crea conveniente.

VARIAS SOLICITUDES

Doña Dolores Llano, con residencia en Badajoz hace cuatro años, solicita se le inscriba en el padrón.
Se accede a ello.
El jefe de los servicios de la Casa de Socorro solicita del Ayuntamiento se le conceda un crédito para adquisición de cincuenta rollos de gasa para aquel Centro.

EL UNIFORME DE LOS MUNICIPIALES

El señor alcalde expone a la Comisión el estado en que se encuentran algunos uniformes de los guardias, y al mismo tiempo de la falta de algunos detalles en el armamento.
El señor Galache da la nota del costo de estas adquisiciones, y la Comisión permanente autoriza a la Alcaldía para ello.

RELACION DE CUENTAS

Por el secretario se da lectura de la relación de cuentas, que queda aprobada sin modificación.

EXPEDIENTES DE BENEFICENCIA

Se da lectura de dos expedientes, promovidos por las solicitudes presentadas por Juan Murillo y Juan Lechón Ramos, que piden ingreso en la Beneficencia municipal, y en vista del informe favorable de los expedientes, se accede a ello.

LA INSTALACION DEL CINE EN SAN FRANCISCO

Don Manuel Alonso Rodríguez solicita

+ MISAS

TODAS LAS QUE SE CELEBREN EL MIERCOLES, DIA 21, EN LA IGLESIA DE LA CONCEPCION, DE OCHO Y MEDIA A DIEZ DE LA MAÑANA, SERAN APLICADAS POR EL ALMA DE DON LEONARDO NUNEZ CARRILLO (Q. E. P. D.).

Almoneda
Constitución, 4, segundo. De once a una y de cinco a siete.

cita terreno en San Francisco, y si puede ser en el sitio de costumbre, para instalar durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre el cine, ofreciendo en concepto de contribución al Ayuntamiento 50 pesetas, y durante los días de las fiestas de San Juan proyecciones gratuitas.
El alcalde expone su criterio de no autorizar esta instalación independientemente de lo que se pueda contribuir por este concepto al Ayuntamiento, pues más que esta contribución entiendo el señor Galache que es más importante la estética del paseo, y como hasta ahora estas instalaciones han sido hechas sin tener en cuenta los más elementales requisitos de ornato, y utilizando únicamente telones y banderillas no muy en armonía con la actual estética del paseo, propone estudiar detenidamente este asunto y sacar a concurso con bases que el Ayuntamiento redacte, referentes al mobiliario, cabina y cuantos objetos sean necesarios a esta instalación.
El señor Salas propone que el arquitecto municipal trace el plano de cómo debe ser la instalación, y al mismo tiempo que sea traído a la próxima sesión por requerirlo así la urgencia del caso.
El señor Salas hace algunas consideraciones sobre lo conveniente que sería conceder la instalación del cine al que ha venido obteniéndola desde hace varios años.
El señor Salas hace algunas consideraciones de este criterio, puesto que la antigüedad no da derecho a usufructuar unas condiciones al padre, cuyos ventajosos a determinada persona, cuyos crechos son tan respetables como los de todos los industriales que pudieran asistir a este concurso, y se muestra partidario de este medio como el más a propósito y de justicia.
También habló el señor Galache de que si convendría hacer estas concesiones por un año o por tres, estando facultado para lo primero la Comisión permanente y teniendo que intervenir en el segundo el pleno del Ayuntamiento.
Después de una ligera discusión se acuerda sacar a concurso esta concesión, adjudicarla al mejor postor durante un año, y en vista de las proposiciones que presenten los concursantes, resolver la Comisión permanente.

LOS PUESTOS EN SAN FRANCISCO

Se da lectura de un escrito que presentan los dueños de los actuales puestos de San Francisco, pidiendo que para recarsirse de los gastos que han hecho para la presente temporada, se les conceda autorización para abrir los puestos.
El alcalde propone que se desestime esta solicitud y que los puestos que el Ayuntamiento ha construido y que aún no han sido entregados oficialmente se saquen a concurso, al que pueden concurrir los dueños de los actuales puestos.
El señor Bigeriego se adhiere a esta proposición del señor Galache.
El señor Medina pregunta en qué forma están hechas las concesiones a los dueños de estos puestos y se le contesta por la Alcaldía que con carácter provisional.
Alza después el señor Medina que se puede conceder la apertura de los puestos a los modestos industriales que los explotan, porque algunos de ellos habrán tenido que hacer gastos que, aunque insignificantes por el negocio no los requiere mayores, son grandes en relación a sus fortunas.
Le contesta el señor Galache diciendo que la autorización que se le puede conceder a los dueños de estos puestos envuelve un perjuicio para el Ayuntamiento, que construyó dos puestos, en primer lugar, en armonía con las condiciones estéticas del paseo, y en segundo lugar, con la capacidad suficiente para las necesidades del público, y si se accede a esta petición, tal vez el Ayuntamiento no podrá arrendar los puestos.
Hay que tener en cuenta—continúa diciendo el señor Galache—que si esos modestos industriales han invertido algunas cantidades para su negocio y pudieran resultar perjudicados, no hay que olvidarse tampoco de que el Ayuntamiento ha construido esos puestos para obtener por lo menos la renta, además que no se prohíbe que los propietarios de los actuales puestos puedan ser concursantes para los del Ayuntamiento.
Se acuerda dar exacto cumplimiento al acuerdo que sobre este extremo adoptó el Ayuntamiento anterior.

PERMISOS PARA OBRAS

Por estar bien informados se aprueba los expedientes concediendo autorización para realizar obras a Daniel Bejarano en la calle Carolina Coronado, a Julián Mejías en el Gurgut, a Wenceslao Santos, a Francisco Sánchez Párra para la instalación de una relojería en la calle de San Juan, 39; a don Ángel Samper para realizar obras en una casa de su propiedad en el camino de Campomayor, a Dolores Sanz Santamaría en una casa de la calle Costanilla, 31, y a doña Antonia Murga en la calle de Felipe Checá.
Se deniega la autorización solicitada a Manuel Nevado Pulido.
Se autoriza la realización de obras a doña Piedad Pesini y don Agustín Caballero.

UNA SOLICITUD

Se accede por la Comisión permanente a lo solicitado por el señor duque de Estrada pidiendo que se le conceda la propiedad de un nicho de su hermana que ha fallecido recientemente y de la que es el único heredero.

UN ESCRITO DEL AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

El Ayuntamiento de Plasencia se dirige al de Badajoz rogándole que tome el acuerdo de designar al señor Silva

como delegado de esta capital en Madrid para que gestione del ministro correspondiente la concesión para instalar en Plasencia una fábrica de fermentación de tabacos.
El señor Medina hace algunas consideraciones sobre la conveniencia de que el Ayuntamiento de Badajoz apoye la gestión del de Plasencia porque los productores de tabacos de Extremadura podrán encontrar con facilidad de comunicaciones el secadero para sus productos.
Se acuerda devolver el modelo remitido por el Ayuntamiento de Plasencia y acceder a lo que solicita.

SOBRE LAS RECIENTES OPINIONES

Se da lectura de una propuesta del Tribunal que ha calificado las recientes oposiciones para cubrir dos plazas de mecanógrafos taquígrafos a don Eduardo Cerezo Bernádez y expreso su satisfacción por los ejercicios que ha realizado el opositor don Carlos Cándido Gómez.
También propone el Tribunal que se nombre en turno de mérito para cubrir la otra plaza a don Manuel Redondo.

LA PLAZA DE DELINEANTE

También se da lectura por el secretario de una propuesta del Tribunal examinador para que se le conceda en propiedad la plaza de ayudante de delineante del arquitecto municipal a don Emilio Sánchez Mata, único opositor que reúne las condiciones exigidas para ocupar el cargo.

LAS BOLSAS DE VIAJE

Se da lectura por el secretario de las concesiones de las bolsas de viaje creadas por este Ayuntamiento para que tres obreros visiten las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.
El señor Medina dice que están designados tres obreros carpinteros y la designación está bien hecha, puesto que han sido tres las solicitudes que únicamente se han presentado para obtener estos beneficios.
El señor Serrano insiste sobre las manifestaciones del señor Medina y pide a la presidencia que ordene la instrucción de un expediente para aclarar lo que hubiera en este asunto, evitando con ello que la Comisión permanente no quede bajo el peso de una acusación, pues públicamente se ha dicho que el número de solicitudes era mayor de tres.
El alcalde contesta a ambos concurrentes prometiendo que se abrirá un expediente y se comprobará si han sido tres o cinco las solicitudes presentadas, porque hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento no tiene interés en ello, porque dos de las bolsas de trabajo de las cinco que se habían creado serían costeadas por particulares, y en su consecuencia, se aprueba la propuesta de la Comisión permanente.

LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS

El secretario da lectura del informe emitido por el señor abogado asesor proponiendo que se acceda a la petición que tienen hecha los empleados subalternos.
UN ESCRITO A LA UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES
Por este Ayuntamiento se ha elevado un escrito a la Unión de Municipios españoles respecto a las obligaciones que los Ayuntamientos tienen que satisfacer al Estado y de las deudas a las Diputaciones procedentes de los contingentes provinciales.
La Comisión permanente acuerda adherirse a esta petición que han formulado otros Ayuntamientos.

LA BARRIADA DE SAN ROQUE

Un escrito presentado a la Comisión permanente referente a las construcciones en la barriada de San Roque motiva una acertada intervención del alcalde, señor Galache.
Dice que la vivienda en Badajoz es difícil y que el problema no es de escasez y que el problema no es de cómo por algunos se ha propuesto, y aene el proyecto de que la barriada de San Roque se convierta en un núcleo de población dotada de todos los elementos necesarios de higiene y salubridad, sin olvidar, por ser detalle para él de sumo interés, lo relativo a la estética.
Es necesario que desaparezcan las actuales chozas, las casas antihigiénicas, y lo único que hay que lamentar en las nuevas construcciones es que no se ha guardado orden ni concierto en ellas, pero aún es tiempo de subsanar algunos errores.
Propone en su consecuencia a la Comisión permanente que se le concedan los terrenos que aún están sin construir en la barriada de San Roque a los obreros y tiene propósito de convertirlo en una barriada de obreros, evitando los fines bastardos que han perseguido algunos señores adinerados con la adquisición de parcelas por medio de personas verdaderamente necesitadas y en condiciones de solicitarlas.
Se podrá conceder a estos obreros un plazo de ocho meses para las construcciones, y si en este tiempo no las realizaran volvería al Ayuntamiento, que nuevamente las cedería a quien las solicitara.
Pide a la Comisión permanente el máximo interés en este asunto, que aunque a algunos no le parezca así, envuelve la ornamentación de todo Badajoz, porque sería un medio de verlo, haciendo desaparecer las viviendas insalubres y faltas de todas condiciones higiénicas que actualmente existen en algunos barrios de la capital, y como actualmente hay peticiones numerosas solicitudes de parcelas, se les conceda a los solicitantes el permiso necesario.
El señor Medina celebra que el al-

calde se exprese en la forma que lo ha hecho y dice que, con motivo del acuerdo de la permanente del día 3 para que se nombrara una ponencia para observar, con ocasión de estudiar el expediente de San Roque, algunas anomalías, y sobre todo, ha leído el acuerdo de la Permanente del día 3 de anteriores, para que en las construcciones en aquella barriada se ajustaran los constructores al plano presentado por el arquitecto municipal y aprobado por el Ayuntamiento en 1921 y a pesar de ello no se ha cumplido el acuerdo.
Propone el señor Medina que se nombre una ponencia que estudie en primer lugar los derechos que puedan asistir a los antiguos propietarios de casas en la barriada de San Roque y desaparece el temor de que algún día no pueda reconocerse el derecho de propiedad sobre la parcela en la que han construido y al mismo tiempo una ponencia estudie las modernas construcciones para que se ajusten en lo sucesivo al plano de 1921.
Con este motivo el señor Medina hace algunas apreciaciones que recoge el alcalde, señor Galache, con gran precisión, desinteresado e imparcialidad, merecedores de los mayores elogios.
No coincide el señor Galache con las apreciaciones del señor Medina ni respecto a las modificaciones que propone en el nombre de una de las calles, porque él dice—ha venido al Ayuntamiento de Badajoz para hacer las cosas como mejor pudiera, sin que ello implique ocultar nada delictivo e impedir que se pudieran exigir responsabilidades si hubiera lugar a ello.
Viene a hacer—dice—una obra de caridad hacia Badajoz, y cuenta de pasión e influida por otros intereses que no sean el de amor a su pueblo.
El señor Medina hace uso de la palabra para rogar que no se vea animosidad, pero que los acuerdos del Ayuntamiento deben llevarse con toda escrupulosidad para evitar las consecuencias, que siempre son lamentables cuando la gestión municipal no se lleva con la claridad deseada.

UNA PROPUESTA DEL ALCALDE, SEÑOR GALACHE

El secretario da lectura de una propuesta del señor Galache examinada para aumentar el número de guardias urbanos para que la ciudad esté más asistida en cuanto se refiere a la higiene y limpieza de sus calles.
Aporta en su escrito el señor Galache los datos obtenidos del presupuesto para satisfacer el aumento que este proyecto lleva consigo.
Terminada la lectura el alcalde dice que en la limpieza de las calles tiene su máximo interés porque es reveladora del grado de civilización de los pueblos.
He visto—dice—con disgusto, a pesar de los bandos y el constante estímulo al personal encargado de la limpieza, que no se ha llegado a donde pretendo. Bien es verdad que hay que reconocer que el público de Badajoz aún no está acostumbrado a estas exigencias de las grandes poblaciones, siendo el primero en evitar que a la calle se arrojen todos los objetos inservibles de sus domicilios.
Y en realidad no se ha podido llegar a mis deseos en este sentido por falta de guardias municipales y porque la mayoría de ellos están ocupados en otros servicios dependientes del Municipio.
Esta es la causa de que la labor de los barrenderos no se va secundando, siendo la guardia municipal la indicada para evitar que se arrojen a la calle los objetos inservibles y que las calles de Badajoz no se vean siempre limpias.
El aumento del número de guardias envuelve también otro problema que todos sentimos y es el referente a la velocidad de los coches dentro de la población y otros detalles de menos interés e importancia.
El señor Bigeriego dice que le haga oír hablar al presidente de esta forma y se levanta para rogarle que continúe trabajando con la misma laboriosidad y constancia con que lo viene haciendo y hasta aquí, que encontrará la recompensa de este sacrificio.
El señor Medina se adhiere a las manifestaciones del señor Bigeriego y el señor Serrano, después de expresarse en idénticos términos, pide que los nombramientos que se hagan con motivo de esta propuesta de la Alcaldía recaigan en personas competentes y cumplidoras de su deber.
El señor Galache agradece estas palabras de los señores tenientes de alcalde y expone sus deseos de llegar a una organización del Cuerpo municipal que sea condecorador de las Ordenanzas municipales y del respeto y consideración que deben al público en el trato social que con él tienen constantemente.
A continuación el señor Galache expone el objeto de su viaje a Sevilla y habla de la visita al Monasterio de la Rábida con motivo del descubrimiento de la lámpara en honor de los conquistadores extremeños, y tiene palabras de agradecimiento y satisfacción para las autoridades de Sevilla y Euzkya por los constantes agasajos de que le han hecho objeto, que no son otra cosa que un respeto y consideración al pueblo de Badajoz, a quien él representa, y por eso sintió el orgullo de que Badajoz se tuviera en el concepto tan elevado con que se tiene en estas provincias.
El señor Galache habla después del viaje del teniente de alcalde señor Castellano a Barcelona para asistir, invitado por el alcalde de esta ciudad, al banquete que los alcaldes españoles darán a su majestad el Rey.
Da cuenta el señor Galache del telegrama recibido de Barcelona y firmado por el señor Castellano comunicándole que había cumplimentado al alcalde de Barcelona y el recibimiento afectuoso que se le dispuso.
El señor Medina se congratula de estas manifestaciones del señor Galache y pregunta los motivos del viaje del señor Castellano a Barcelona, deseos que satisfice el señor Galache.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Medina da cuenta a la Comisión permanente de la visita que ha girado al distrito segundo, que es el que le corresponde, y de las observaciones que ha podido recoger respecto al estado en que se encuentran algunas calles, principaente la de las Peñas, cuyo estado es bochornoso, hasta el punto de que en toda ella no faltan los montones de basura y de inmundicias.
El señor Medina expone la necesidad de que en un plazo breve se ponga dotado a esta lamentable situación, rillado, a aquellas calles de alcantarillado.
Se extiende el señor Medina en otras consideraciones sobre el estado

de la calle Perallillo y de otras de aquel distrito y pasa a continuación a ocuparse del grupo escolar General Navarro y Alonso de Ledada y pide que se traiga el expediente.
Se ocupa también el señor Medina de la tramitación del expediente para la construcción del grupo escolar en la cárcel vieja y pide que se realicen las gestiones necesarias para realizar las obras.
Finalmente habla el señor Medina de las casas que adquirió el Ayuntamiento en la calle Cnarin para construir el grupo escolar y que por razones que creyera conveniente el anterior Ayuntamiento se trasladó después a la cárcel vieja y aporta datos relativos al modo con que se vienen cobrando los alquileres.
El señor Medina, recogiendo las noticias de la prensa referentes a la fusión de los regimientos de Villarrobledo y Alcántara, dice que se traiga a la próxima sesión todo lo que exista relacionado con el derribo de las murallas para estudiar una fórmula que permita la construcción de un cuartel si la falta de éste pudiera ser un motivo para que no viniera a Badajoz el regimiento de Alcántara, y tal vez el estudio de este expediente pudiera dar solución a la construcción del hotel y a otras mejoras de no menor interés para la capital.
El señor Medina hizo algunas consideraciones sobre la conveniencia de que por las autoridades se hagan gestiones con el fin de que el Gobierno disponga que el regimiento de Alcántara venga a guarnecer la plaza de Badajoz, y el alcalde, a las tres de la tarde, levanta la sesión.

NUESTROS COMENTARIOS

Lamentamos que por falta de espacio no podamos dedicarles unos comentarios a la sesión celebrada ayer por la Comisión permanente del Ayuntamiento.
La mayoría de los asuntos tratados en ella así lo requieren y muy principalmente los que hacen referencia a la acertada gestión del señor Galache, a su delicada actitud y a la exquisita diligencia que está poniendo en la resolución de los problemas municipales.
Este propósito nuestro lo realizamos en números sucesivos, pues tenemos el deseo de cooperar con nuestro modesto esfuerzo a la obra que por carino a Badajoz se ha impuesto el señor Galache.
Al recibimos, como de costumbre, ayer el alcalde, señor Galache, nos comunicó que había ordenado que en el oratorio crematorio del Matadero municipal se quemara una vaca que, según informes técnicos, no estaba en condiciones de ser puesta a carne a la venta.
LA COMISION DE FESTEJOS
Para hoy ha citado el señor Galache a la Comisión de Festejos con el fin de ultimar el programa de la feria de San Juan.
DECOMISO DE PAN Y DE LECHES
Han sido decomisados por la guardia municipal 46 panes que estaban faltos de peso y varios cántaros de leche que no estaban en condiciones para la venta.
TEMPOREROS CESANTES
Los empleados temporeros que fueron nombrados por la Alcaldía para cumplir los trabajos que había indicado el jefe de los servicios de Estadística, han sido dejados cesantes por haberse terminado dichos trabajos.
REUNION DE PANADEROS
Nuevamente citados por el señor Galache han comparecido en el despacho de la Alcaldía los panaderos de la capital.
El señor alcalde les ha exigido que cumplan en todas sus partes el convenio con el fin de que no falte pan de las clases convenientes.
Tiene el señor Galache un decidido empeño en que esta cuestión del pan se desenrrola en armonía con los intereses del consumidor y del vendedor.

Anuncios breves

Médicos
AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14, Badajoz.

Compre lejía Sol

Ventas
ESTACION véndese buena casa. Ramón, Palma, 10.

Exigid lejía Sol

Siempre lejía Sol

Varios
FERNANDO PONTE. Fábrica de baldosines. Artículos sanitarios en general. Azulejos y materiales de construcción. Exposición: Palacio, 25, Almodradejo.

Pedid lejía Sol

ZOTAL
No se vende suelto.
Compre envase de origen.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA